



MUNICIPALIDAD
PROVINCIAL DE
HUANCAYO

Construyendo el futuro de la Sierrita Huancayo
GOBIERNO 2011 - 2014

RESOLUCIÓN DE GERENCIA MUNICIPAL N° 528 -2013-MPH/GM

Huancayo; 04 OCT. 2013

VISTO:

1. La Resolución de Gerencia Municipal N° 019-2013-MPH/GM de fecha 17 de enero del 2013 que aprueba el Plan Anual de Contrataciones de la Municipalidad Provincial de Huancayo;
2. Decreto de Alcaldía N° 004-2012-MPH/A de fecha 03 de agosto del 2012;
3. Pedido de Servicio N° 1149-968-2013-MPH cuyo objeto de contratación es la contratación del servicio de pólizas de seguro para los bienes muebles e inmuebles y pólizas de seguro de deshonestidad de la Municipalidad Provincial de Huancayo, Informe N° 1612-2013-MPH-GA-SGLOG de fecha 02 de octubre del 2013, y;

CONSIDERANDO:

Que, con Resolución de Gerencia Municipal N° 019-2013-MPH/GM de fecha 17 de enero del 2013 se aprobó el Plan Anual de Contrataciones de la Municipalidad Provincial de Huancayo para el ejercicio fiscal 2013;

Que, la Unidad de Control Patrimonial con Pedido de Servicio N° 1149-968-2013-MPH solicita la contratación del servicio de pólizas de seguro para los bienes muebles e inmuebles y pólizas de seguro de deshonestidad de la Municipalidad Provincial de Huancayo, el mismo que según la determinación del valor referencial el valor total asciende a S/. 152,892.01 (Ciento cincuenta y dos mil ochocientos noventa y dos con 01/100 Nuevos Soles) correspondiendo realizar un proceso de Adjudicación Directa Selectiva por la modalidad clásica, encontrándose debidamente presupuestado;

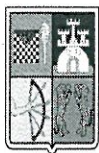
Que, mediante Informe N° 1612-2013-MPH/GA-SGLOG de fecha 02 de octubre del 2013 la Sub Gerencia de Logística informa a Gerencia Municipal sobre la necesidad de incluir en el Plan Anual de Contrataciones, el proceso detallado en el párrafo precedente a fin de proseguir con los trámites respectivos de ejecución del proceso de selección;

Que, la Directiva N° 005-2009-OSCE/CD, precisa las obligaciones que tienen las Entidades del Sector Público respecto a la elaboración, contenido, aprobación, modificación, publicación, registro, difusión, ejecución, supervisión y evaluación del Plan Anual de Contrataciones;

Que, el Plan Anual de Contrataciones constituye un instrumento de gestión que obedece de forma estricta y exclusiva a la satisfacción de las necesidades de la entidad, siendo elaborado de conformidad con el marco legal vigente, en función a las metas y objetivos institucionales, y;

Que, al Artículo 12° del Decreto Legislativo N° 1017 - Ley de Contrataciones del Estado modificado con Ley N° 29873, señala que es requisito para convocar a proceso de selección, bajo sanción de nulidad, que el mismo este incluido en el Plan Anual de Contrataciones y cuente con el Expediente de Contratación debidamente aprobado conforme a lo que disponga el Reglamento, el mismo que incluirá la disponibilidad de recursos y su fuente de financiamiento, así como las bases debidamente aprobadas, salvo las excepciones establecidas en el Reglamento; concordante con el Artículo 9° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado aprobado mediante Decreto Supremo N° 184-2008-EF, que dispone que el Plan Anual podrá ser modificado de conformidad con la asignación presupuestal o en caso de reprogramaciones de las metas presupuestales: cuando se tenga que incluir o excluir proceso de selección o el valor referencial difiera en más de veinticinco por ciento (25%) del valor estimado y ello varíe el tipo de proceso de selección, dando cuenta al Organismo Supervisor de las Contrataciones del Estado - OSCE a través del Se@ce en un plazo no mayor de cinco (5) días hábiles siguientes a su aprobación;

En uso de las atribuciones conferidas con Decreto de Alcaldía N° 04-2012-MPH/A de fecha 03 de agosto del 2012, que desconcentra y delega al Gerente Municipal de la Municipalidad Provincial de Huancayo entre otras facultades y atribuciones, la atribución de aprobar el Plan Anual de Contrataciones (PAC), así como sus modificaciones y estando las consideraciones expuestas;



MUNICIPALIDAD
PROVINCIAL DE
HUANCAYO

"Construyendo el futuro de la Nación Wanka"
Gestión Edil 2011 - 2014

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- Aprobar la inclusión del proceso de selección que se detalla en el Anexo N° 01 de la presente resolución en el Plan Anual de Contrataciones de la Municipalidad Provincial de Huancayo para el Ejercicio Fiscal 2013:

1. Adjudicación Directa Selectiva por la modalidad clásica cuyo objeto es la contratación del servicio de pólizas de seguro para los bienes muebles e inmuebles y pólizas de seguro de deshonestidad de la Municipalidad Provincial de Huancayo, el mismo que según la determinación del valor referencial el valor total asciende a S/. 152,892.01 (Ciento cincuenta y dos mil ochocientos noventa y dos con 01/100 Nuevos Soles), encontrándose debidamente presupuestado;

ARTÍCULO SEGUNDO.- Disponer que la Sub Gerencia de Logística, dentro del plazo de ley, informe la presente Resolución al Organismo Supervisor de las Contrataciones del Estado (OSCE) a través del SE@CE (Sistema Electrónico de Contrataciones del Estado).

ARTÍCULO TERCERO.- Establecer que el Plan Anual de Contrataciones estará a disposición de los interesados en la Sub Gerencia de Logística de la Entidad para su revisión y/o adquisición al costo de reproducción.

ARTÍCULO CUARTO.- Encargar a la Gerencia de Administración el cumplimiento de la presente Resolución.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUANCAYO
Gerencia Municipal

[Firma]
Econ. Ernesto Segura Mayta
Gerente Municipal

Sglog
Archiv. lcp

EXCLUSION DE PROCESOS DE SELECCIÓN

PLAN ANUAL DE CONTRATACIONES

NOMBRE DE LA ENTIDAD :

001049 - MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUANCAYO (A2)

C) Seals :

442

Mean

UNITED EXECUTORS:-

GERENCIA DE ADMINISTRACION - SUB GERENCIA DE LOGISTICA

B) AÑO: 2013

20133630823

F) FUEGO :

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUANCAYO

G) INSTRUMENTO QUE APRUEBA O MODIFICA EL PAC :

RESOLUCION DE GERENCIA MUNICIPAL

RESOLUCION DE GERENCIA MUNICIPAL

Azado AA, presione CTRL + H para obtener ayuda

N.º	N.º	ANTE- CEDENTE	DESCRIPCIÓN DEL ANTECEDENTE	OBJETO DE CONTABILIZACIÓN	N.º	DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES, SERVICIOS O CONTABILIZABLES	VALOR ESTIMADO DE LA CONTABILIZACIÓN	TIPO DE MONEDA	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	FECHA PREVISTA DE LA CONVOCA TORIA	TIPO DE SELECCIÓN	MODALIDAD DE CONTRATACIÓN	NOMBRE DE LA ENTIDAD CONTRATADORA O ORGANISMO	ÓRGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES	GRUPO DE CLASIFICACIÓN BUDGETARIA DEL ÍTEM DE LA PRESUPUESTACIÓN	TIPO DE CAMBIO	FECHA DEL PLAN DE LAS ANUNCIOS
38	1.38	0.140	8. ASALUBRACIÓN SELECTIVA	3. SERVICIOS	-	CONTRATO DE SERVICIO DE POLICIA DE SEGURO PARA LUBR DE LOS VEHICULOS DE LA POLICIA DE SEGURO DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUANCAYO	1.06	1. Soles	38	10. Soles	3. Por la Entidad	8. Proveedor Clasico		CONTRATA NO CONTRATACION	13	01	

